

Política de privacidad

REAL E ILUSTRE CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y SANTO ENTIERRO debidamente MADRID, (en adelante **SANTO ENTIERRO**), en cumplimiento del Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de datos (en adelante **RGPD**) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante **LOPDGDD**), desea poner en conocimiento de aquellas personas que voluntariamente utilizan los formularios para contratar con SANTO ENTIERRO, cualquiera de los servicios ofrecidos, que impliquen la comunicación de sus datos personales a SANTO ENTIERRO, la política llevada a cabo respecto al tratamiento y protección de dichos datos.

1.- Identificación del responsable del tratamiento.

SANTO ENTIERRO, con domicilio en Pº Castellana, 82, 28046 DE MADRID. Teléfono 915390343, CIF.: V28262988 , inscrita en el Registro Mercantil de MADRID, Tomo 4117, Hoja M-68426, Folio 160, Mutualidad De Previsión Social Nº 1653, informa a sus Mutualistas y usuarios, que es el titular de la presente Web www.sanenmutua.es, y el responsable de los tratamientos, donde se recogen, almacenan y procesan los datos personales que los solicitantes de información, Mutualistas, destinatarios de campañas comerciales, encuestas de satisfacción u otra índole y personas de contacto, comunican a SANTO ENTIERRO.

2.- Actualización de las políticas.

SANTO ENTIERRO modificará, sin previo aviso, la presente política de privacidad siempre que sea necesario para adecuar la misma a cualquier cambio legislativo, reglamentario, jurisprudencial, administrativo o con la finalidad de adaptar dicha política a las instrucciones dictadas por el Parlamento Español, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea u objeto legítimo de SANTO ENTIERRO. Cualquier modificación de esta política no obstante lo anterior, será publicada y advertida por SANTO ENTIERRO. Por todo lo anterior, SANTO ENTIERRO

recomienda a los Mutualistas la lectura periódica de estas políticas con el fin de poder conocer los cambios que en las mismas se efectúen.

3.- Finalidad del tratamiento.

La comunicación de datos personales por los Mutualistas a SANTO ENTIERRO a través de sus formularios, únicamente puede entenderse que tendrá lugar cuando éstos, voluntariamente utilicen el servicio de formulario de suscripción para ponerse en contacto con SANTO ENTIERRO, dado que en estos casos el tratamiento de los datos es inevitable e implícito al sistema de consulta y/o contratación. Para estos casos y los descritos en el siguiente apartado, la entidad, informa a sus Mutualistas, que el tratamiento de los datos se realiza con las siguientes finalidades:

a) En cumplimiento de un **contrato**, para llevar a cabo todas las gestiones administrativas, contables, fiscales y logísticas vinculadas con la contratación y prestación de servicios y productos de SANTO ENTIERRO, cobro de las cuotas inherentes a los servicios contratados y gestión de expedientes de defunción, gestionar la agenda de contactos de nuestra empresa y atender a sus peticiones de consulta vía electrónica o por otros medios. No se prevé la elaboración de perfiles.

b) Otorgamiento de su **consentimiento** (puede retirarlo en cualquier momento, sin que afecte a la licitud del tratamiento. Lea el capítulo 10.- Ejercicio de los derechos), para:

a. Aplicación personalizada de campañas promocionales, suscripción a newsletters, comunicaciones comerciales, invitaciones a eventos y/o encuestas de distinta índole.

c) Por **interés legítimo** de SANTO ENTIERRO, (puede oponerse en cualquier momento, sin que afecte a la licitud del tratamiento. Lea el capítulo 10.- Ejercicio de los derechos), para:

a. Mejorar sus expectativas e incrementar su grado de satisfacción como mutualista, al desarrollar y mejorar la calidad de productos y servicios propios o de terceros, así como realizar estadísticas, encuestas o estudios de mercado que puedan resultar de interés.

b. Comunicaciones de cortesía, tipo felicitación por aniversario, desearle felices fiestas o simplemente un buen día.

c. Uso de forma anónima, sin ninguna característica que le pueda identificar, con la finalidad de realizar análisis y estudio estadísticos propios o de terceros.

4.- Duración del tratamiento.

SANTO ENTIERRO conservará sus datos personales mientras dure la relación contractual. Una vez finalizada ésta, los datos serán conservados debidamente bloqueados, durante los plazos de prescripción legal, que con carácter general son 10 años. Una vez finalizados éstos, los datos serán destruidos o borrados.

5.- Lugar de tratamiento.

El tratamiento de los ficheros con datos de carácter personal, de los que SANTO ENTIERRO es responsable, se realiza en:

- Centro de Proceso de Datos de OVH Hispano, está Madrid – España.
- Sede principal de SANTO ENTIERRO en MADRID – España.

y son tratados por personal técnico de SANTO ENTIERRO predispuesto *en calidad de encargado de tratamiento*, y de eventuales encargados externos para las ocasionales operaciones de mantenimiento. No hay previsión de transferencias de datos a países terceros.

6.- Consentimiento.

SANTO ENTIERRO, informa que en esta política de privacidad se contienen todos los aspectos relacionados con el tratamiento de datos personales que SANTO ENTIERRO lleva a cabo como responsable del mismo. Así, se informa que cuando los Mutualistas mantengan o no, relaciones comerciales con SANTO ENTIERRO, y realicen el envío de un correo electrónico o una comunicación a SANTO ENTIERRO, indicando otros datos personales, dicho Mutualista estará dando su consentimiento libre, inequívoco, específico, informado y expreso para el tratamiento de sus datos personales por SANTO ENTIERRO, con las finalidades establecidas anteriormente, así como atender su comunicación o enviar documentación.

A los mismos efectos, SANTO ENTIERRO informa de que, si el Mutualista envía un correo electrónico o comunica a SANTO ENTIERRO sus datos personales en razón

del cargo que ocupa en una empresa -ya sea como administrador, gerente, representante y/o cualquier otro cargo como persona de contacto en la empresa-, se entenderá que tal comunicación conlleva la prestación de su consentimiento libre, inequívoco, específico, informado y expreso para el tratamiento de sus datos personales por SANTO ENTIERRO, con las finalidades establecidas anteriormente, así como atender su comunicación o enviar documentación.

Usuarios Menores De Edad.

SANTO ENTIERRO es consciente que la Página web y los Servicios y productos ofrecidos en ella, pueden interesar a un público menor de edad.

Por lo que compete a la recogida y tratamiento de datos personales, SANTO ENTIERRO no permite ninguna operación con los datos personales de menores de edad.

El registro está, por lo tanto, permitido solamente a los Usuarios mayores de edad.

7.- Registro en la Web.

Para el disfrute de algunos Servicios reservados (newsletter, listado de favoritos, etc), el Usuario debe registrarse entrando en un área específica de la Página web.

La suscripción a dichos Servicios Especiales, se realiza a través de una lista de favoritos y/o una newsletter, comunicación periódica enviada, por medio de correo electrónico, a la dirección indicada por el Usuario, a través de la cual, los Usuarios registrados serán informados de las iniciativas exclusivas que SANTO ENTIERRO pondrá a disposición de los propio Usuarios ("Newsletter"). La Newsletter podrá contener banners de publicidad, inserciones y ofertas de publicidad de SANTO ENTIERRO y de terceros, igualmente. En el momento del registro, le serán solicitados al Usuario sus datos personales, algunos de los cuales -expresamente indicados- serán obligatorios (por ejemplo, la dirección de correo electrónico en la cual recibir las Newsletter). Los otros datos podrán ser o no ser introducidos, a discreción del Usuario, pero puede imposibilitarle la participación en algunos de nuestros concursos o iniciativas; o igualmente permitirle sólo un uso parcial del servicio. Los Usuarios que no pongan su número telefónico o de móvil o el relativo consentimiento, no podrán, por ejemplo, ser contactados por SMS para ser invitados a preestrenos o eventos, y no podrán participar en esos concursos, juegos, sondeos hechos por medio de SMS, MMS u otro tipo de

mensajería móvil. Los mismos no podrán, tampoco, recibir sonidos, logos, fondos y otros contenidos multimedia destinados a los teléfonos móviles, ni ofertas comerciales, descuentos, informaciones sobre promociones de parte de SANTO ENTIERRO y/o de sus patners, transmitidos a través de redes y terminales de telefonía móvil.

8.- Identificación de los destinatarios respecto de los que SANTO ENTIERRO tenga previsto la realización de cesiones o acceso a datos por cuenta de terceros.

SANTO ENTIERRO únicamente tiene prevista la realización de comunicaciones de datos:

- En razón del RGPD y la LOPDGDD, deba realizar para atender sus obligaciones con las Administraciones Públicas en los casos que así se requiera de acuerdo con la Legislación vigente en cada materia en cada momento y en su caso igualmente, a otros órganos como Jueces, Ministerio Fiscal, Tribunales, Ministerio de Finanzas, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo u otros similares.
- Entidades Financieras para la domiciliación del cobro de cuotas, Empresas Informáticas para soporte y mantenimiento de su sistema informático y otros profesionales necesarios para la prestación del servicio contratado.

Y cesiones:

- Empresas de servicios funerarios, para la ejecución de dichos servicios, acordes a las pólizas contratadas por los mutualistas.

Igualmente SANTO ENTIERRO pone en conocimiento de los Mutualistas, que cualquier otra cesión de datos que deba realizar, será puesta en su conocimiento cuando así lo prevea el RGPD y la LOPDGDD, informándole de modo expreso, preciso e inequívoco de los destinatarios de la información, de la finalidad a que se destinarán los datos, y de la naturaleza de los datos cedidos, o en su caso, cuando la LOPD lo establezca, previamente se solicitará el consentimiento inequívoco específico e informado al Mutualista.

No obstante, SANTO ENTIERRO informa al Mutualista que cualquier tratamiento de datos personales, se sujeta a la legislación vigente en la Unión Europea en materia de protección de datos, establecida por el RGPD, la LOPDGDD y su normativa complementaria y de desarrollo. En este sentido, SANTO ENTIERRO sólo es responsable y garantiza la confidencialidad de los datos de carácter personal que solicite al Mutualista, no teniendo ningún tipo de responsabilidad

respecto de los tratamientos y posteriores utilizaciones de los datos personales que pudieran efectuarse por terceros prestadores de servicios de la sociedad de la información que pudiesen acceder a tales datos en razón de la prestación de sus servicios o ejercicio de su actividad.

Puede darse el caso de que SANTO ENTIERRO, realice la captación y manipulación de los datos de carácter personal facilitados por los Mutualistas, o destinatarios de campañas, como responsable de tratamiento, encargado por un tercero, el cual es el responsable del/os tratamiento/s donde se incluirá dicha información. SANTO ENTIERRO informará debidamente de dicha situación, indicando el titular del/os tratamiento/s afectados, y la forma y dirección donde se podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Oposición, Supresión, Limitación del tratamiento, no ser objeto de Decisiones individuales automatizadas y Portabilidad de los datos pertinentes.

Por terceros prestadores de servicios de la sociedad de la información se entenderán -sin carácter limitativo- aquellas personas físicas o jurídicas que presten los siguientes servicios:

- a) Transmisión por una red de comunicación de datos facilitados por los destinatarios del servicio.
- b) Servicios de acceso a la citada red.
- c) Servicios de almacenamiento o alojamiento de datos.
- d) Suministro de contenidos o información.

9.- Calidad de los datos.

SANTO ENTIERRO advierte al Mutualista de que, salvo la existencia de una representación legalmente constituida, ningún Mutualista puede utilizar la identidad de otra persona y comunicar sus datos personales, por lo que los Mutualistas en todo momento deberán tener en cuenta que, solo puede incluir datos personales correspondientes a su propia identidad y que sean adecuados, pertinentes, actuales, exactos y verdaderos. A tales efectos, los Mutualistas serán los únicos responsables frente a cualquier daño, directo y/o indirecto que cause a terceros o a SANTO ENTIERRO, por el uso de datos personales de otra persona, o sus propios datos personales cuando sean falsos, erróneos, no actuales, inadecuados o impertinentes. Igualmente, los Mutualistas que utilice los datos personales de un tercero, responderá ante éste de la obligación de información establecida en el RGPD y la LOPDGDD, para cuando los datos de carácter personal

no hayan sido recabados del propio interesado, y/o de las consecuencias de no haberle informado.

10.- Ejercicio de los derechos de acceso, oposición, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, no ser objeto de decisiones individuales automatizadas y portabilidad de los datos.

SANTO ENTIERRO informa al mutualista de la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, oposición, rectificación, cancelación, supresión, limitación del tratamiento, limitación del tratamiento, no ser objeto de decisiones individuales automatizadas y portabilidad de los datos, dirigiéndose a SANTO ENTIERRO, sita en Pº Castellana, 82, 28046 DE MADRID, o a través de su Delegado de Protección de Datos, en el correo electrónico: dpo@alvireconsulting.com, argumentando su derecho en función de la Sección 2 del Reglamento Europeo 2016/679 de 27 de abril de 2016”.

Derecho	Contenido
Acceso	Podrá consultar sus datos personales incluidos en tratamientos de SANTO ENTIERRO.
Rectificación	Podrá modificar sus datos personales cuando sean inexactos.
Supresión	Podrá solicitar la eliminación de sus datos personales.
Oposición	Podrá solicitar que no se traten sus datos personales.
Limitación del tratamiento	Podrá solicitar la limitación al tratamiento de sus datos en los siguientes casos: <ul style="list-style-type: none"> · Mientras se comprueba la impugnación de la exactitud de sus datos. · Cuando el tratamiento es ilícito, pero se oponga a la supresión de sus datos. · Cuando SANTO ENTIERRO no necesite tratar sus datos, pero usted los necesite para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. · Cuando se haya opuesto al tratamiento de sus datos para el cumplimiento de una misión en interés público o para la satisfacción de un interés legítimo, mientras se verifica si los motivos legítimos para el tratamiento prevalecen sobre los suyos.
Decisiones individuales automatizadas	Podrá solicitar no querer ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en él o le afecte significativamente de modo similar.
Portabilidad	Podrá recibir, en formato electrónico, los datos personales que nos haya facilitado y aquellos que se han obtenido de su relación contractual con SANTO ENTIERRO, así como a transmitirlos a otra entidad.

En caso de disconformidad con el ejercicio de sus derechos o del tratamiento efectuado, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

11.- Medidas de seguridad adoptadas con relación al tratamiento de los datos personales.

SANTO ENTIERRO informa al Mutualista que, de conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, ha adoptado las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar la alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos. Igualmente, SANTO ENTIERRO garantiza al Mutualista el cumplimiento del deber de secreto profesional respecto de los datos personales de los Mutualistas y del deber de guardarlos.